


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA,

31 OCT 2011

Expediente N° 21.038/11.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Rectoral N° 0657/11, por la cual se convoca a concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de de Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura **QUÍMICA**, curso 5to. Año, turno tarde del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento al plazo establecido por la reglamentación vigente, la Dirección del mencionado Instituto eleva la nómina de profesionales propuestos para integrar el jurado respectivo.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en la normativa (Res. C.S. N° 049/89 y modificatorias); con la aclaración en cuanto a, si bien la Lic. María Cristina Uchino no acredita experiencia en el nivel medio, sus actividades de extensión y perfeccionamiento (que explicita en su currículum) están íntimamente relacionados con la enseñanza en ese nivel.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 268/11,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 16° Sesión Ordinaria del 27 de Octubre de 2011)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público:

| TITULARES | SUPLENTES |
|----------------------|-------------------------------------|
| María Rosa ALFONSO | María Margarita CANALDA de VERCELLI |
| Susana Inés ELINBAUM | María Cristina UCHINO |
| Ana Esther VARILLAS | Alejandra CARRIZO |

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, IEM-Salta, jurado designado, Secretaría Académica, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga al IEM-Salta para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta

C. P. N. Víctor Hugo CLAROS
Rector
Universidad Nacional de Salta